



**Estadísticas**

**INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2024**



**Tegucigalpa M.D.C.**

**Octubre 2024**

**Honduras. C.A.**

## CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN.....	- 1 -
1.1. Objetivos Generales del INE.....	- 1 -
1.2 Directrices.....	- 2 -
1.2.1 Misión.....	- 2 -
1.2.2 Visión.....	- 2 -
1.2.3 Objetivo Estratégico.....	- 2 -
1.2.4 Resultado Institucional.....	- 2 -
1.2.5 Objetivo Operativo.....	- 2 -
1.2.6 Producto Final.....	- 2 -
1.2.7 Productos Intermedios.....	- 2 -
2. RESUMEN EJECUTIVO.....	- 3 -
3. AVANCE DE ACTIVIDADES POR OBJETIVOS INSTITUCIONALES ESTRATÉGICOS - 5 -	
3.1 Productos Final.....	- 5 -
3.2 Productos Intermedios.....	- 5 -
3.2.1 Estadísticas en base a encuestas en temas sociales, demográficos, económicos y otros, efectuadas.....	- 5 -
3.2.2 Estadísticas en base a registros administrativos institucionales en temas de comercio exterior, hechos vitales, directorios estadísticos y otros, actualizados.....	- 6 -
3.2.3 Estadísticas selectivas actualizadas divulgadas y disponibles.....	- 8 -
3.2.4 Instituciones que conforman el SEN con asistencia técnica, asistidos.....	- 13 -
3.2.5 Usuarios con Servicios Estadísticos, Cartográficos y otros, asistidos.....	- 13 -
3.2.6 Capacitaciones en temas estadísticos para el personal de las Instituciones del SEN, diseñados.....	- 23 -
3.3 Unidad de Cartografía Digital.....	- 23 -
3.4 Unidad de Relaciones Públicas.....	- 26 -
3.5 Instituto Nacional de Acceso de Información Pública (IAIP).....	- 28 -
4. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN).....	- 29 -
5. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL III TRIMESTRE AÑO 2024.....	- 30 -
6. ANEXO.....	- 33 -



## 1. PRESENTACIÓN

El 8 de julio de 2000, mediante el Decreto No. 86-2000, se creó el Instituto Nacional de Estadística (INE) como un órgano técnico, autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio (Art. 1), adscrito a la Secretaría de la Presidencia.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) tiene como finalidad coordinar el Sistema Estadístico Nacional (SEN), asegurando que las actividades estadísticas oficiales se realicen de manera integrada, coordinada, racionalizada y bajo una normativa común (Art. 2).

El Instituto es el ente coordinador de las estadísticas oficiales del país, función que ejerce con personal altamente calificado y especializado, encargado de sistematizar las labores técnicas en conjunto con sus homólogos de las diversas instituciones que, por ley, conforman el Sistema Estadístico Nacional (SEN). Esta labor se lleva a cabo atendiendo los requerimientos de los agregados estadísticos nacionales, como los del Plan de Nación, Visión de País, y el Plan Estratégico de Gobierno, así como los relacionados con los compromisos internacionales del país, acordados por las máximas autoridades institucionales en distintos foros internacionales.

El INE es una institución que trabaja con seriedad, confiabilidad y oportunidad, fundamentando sus resultados en metodologías científicas y en la aplicación de buenas prácticas. Sus datos provienen de fuentes primarias, como censos, encuestas y registros administrativos.

### 1.1. Objetivos Generales del INE

1. Asegurar la producción, utilización adecuada y difusión sistemática de estadísticas confiables y oportunas, necesarias para el conocimiento continuo de la realidad nacional, la planificación del desarrollo y la toma de decisiones eficiente en los sectores público y privado del país.
2. Establecer la normativa necesaria para integrar y racionalizar las actividades estadísticas oficiales, coordinando acciones entre productores y usuarios de estadísticas y actividades conexas, con el fin de optimizar el uso de los recursos.
3. Programar las actividades de diseño, recopilación, procesamiento, análisis, difusión y publicación de la información estadística oficial del país, obtenida mediante censos, encuestas por muestreo y registros administrativos.
4. Promover el interés por las actividades estadísticas en todos los sectores de la población y sus autoridades, con el objetivo de crear una cultura estadística que fomente la participación activa y colaboración continua, fortaleciendo así el Sistema Estadístico Nacional (SEN).
5. Fomentar la capacitación, investigación y desarrollo de actividades estadísticas dentro y fuera del Sistema Estadístico Nacional (SEN).



Los objetivos específicos del INE se resumen en:

- Proveer estadísticas oportunas y confiables.
- Organizar el Sistema Estadístico Nacional (SEN).
- Promover y desarrollar la cultura estadística en el país.

## **1.2 Directrices**

Acorde a sus funciones, el Plan Operativo Institucional tiene como líneas fundamentales las siguientes:

### **1.2.1 Misión**

Somos la institución coordinadora de la producción, recolección, análisis y publicación de las operaciones estadísticas oficiales del país, provenientes del Sistema Estadístico Nacional (SEN), que sirven como referencia para los diferentes tomadores de decisiones en la sociedad.

### **1.2.2 Visión**

Para 2030, Honduras contará con un Sistema Estadístico Nacional (SEN) organizado, confiable y actualizado permanentemente en sus recursos, que responderá a las crecientes demandas de los distintos agregados estadísticos nacionales requeridos por la sociedad.

### **1.2.3 Objetivo Estratégico**

Coordinar la producción de información estadística para que sirva en la toma de decisiones del sector público y privado del país.

### **1.2.4 Resultado Institucional**

Coordinar la disponibilidad de datos estadísticos confiables y oportunos en temas sociales, demográficos, económicos y otros.

### **1.2.5 Objetivo Operativo**

Generar y divulgar resultados de agregados estadísticos nacionales oficiales basados en censos, encuestas y registros institucionales que apoyen a los tomadores de decisiones.

### **1.2.6 Producto Final**

Estadísticas oficiales producidas y divulgadas a través de encuestas y registros administrativos, disponibles para los usuarios de información estadística.

### **1.2.7 Productos Intermedios**

1. Estadísticas sociales, demográficas, económicas y otras, basadas en encuestas.
2. Estadísticas actualizadas basadas en registros administrativos institucionales sobre comercio exterior, hechos vitales, directorios estadísticos y otros.
3. Estadísticas selectivas actualizadas, disponibles.



4. Censo de Población y Vivienda 2024.
5. Asistencia técnica brindada al personal del SEN.
6. Asistencia a personas solicitantes de servicios estadísticos, cartográficos y otros.
7. Comités interinstitucionales creados y sus operaciones estadísticas e indicadores registrados en la plataforma del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

## 2. RESUMEN EJECUTIVO

Este documento contiene un análisis de los principales logros cualitativos y cuantitativos alcanzados durante el tercer trimestre del año 2024 en el Instituto Nacional de Estadística (INE). Se presenta un panorama general sobre los avances institucionales relacionados con las principales operaciones estadísticas desarrolladas en dicho período.

El informe se basa en los reportes de las distintas gerencias y unidades involucradas, y en el monitoreo y seguimiento realizado por la unidad de Planificación y la Dirección Ejecutiva, con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos y plazos establecidos. En los casos pertinentes, se señalan las dificultades encontradas. Asimismo, se presentan avances en materia de control interno realizados por la institución.

En cuanto a las operaciones estadísticas, los avances para este trimestre incluyen:

- Continuación de la limpieza de la base de datos de la LXXXI EPHPM (junio 2024).
- Inicio de los preparativos para levantar la EPHPMII del IV trimestre.

Otras operaciones estadísticas atendidas y que avanzan conforme a los procedimientos son:

- Continuación con el levantamiento de encuesta de cooperación externa, IRCAS.
- Inicio al levantamiento del CAN.
- Actualización de anuarios estadísticos del SEN (2019-2023).
- Elaboración de documentos de registros administrativos de servicios públicos y medio ambiente.
- Actualización permanente de bases de datos sobre hechos vitales, comercio exterior (COMEX) y la Dirección Ejecutiva de Economía (DEE).
- Trabajo técnico con instituciones del SEN.
- Asistencia a usuarios de información a través de la Unidad de Mercadeo, la biblioteca institucional, el sitio web y redes sociales.
- Reuniones dirigidas por la MAE para fortalecer lazos de cooperación y trabajo.

Las labores ejecutadas se caracterizan por su desarrollo normal y abarcan diversos procesos que generaron productos estadísticos, los cuales también impactaron en las cuentas presupuestarias. Estos incluyen gastos en servicios no personales, salarios, viáticos, insumos de oficina, combustible y otros costos de funcionamiento.

El presupuesto para el año 2024 fue aprobado mediante Decreto No. 62-2023, publicado el 18 de enero 2024, por un monto de L. 1,079.1 millones. Al tercer trimestre se han efectuado modificaciones a esta cifra se forma de L. 95.7 millones de fondos nacionales transferidos por el Gobierno Central, L. 4.7 millones son de recursos propios generados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), L. 908.4 millones de fuente externa y L 100.8 millones de fondos de convenios, lo que suma L. 1,109.6 millones de presupuesto.

A continuación, se resumen las operaciones estadísticas programadas y ejecutadas:



Cuadro N°1 Operaciones estadísticas programadas y ejecutadas

Instituto Nacional de Estadística  
Operaciones Estadísticas Ejecutadas al III Trimestre, Año 2024

Nombre de la Operación Estadística	Meta Anual		I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
<b>A) Estadística en Base a Encuestas:</b>								
1. EPHPM	4	2	1	1	1	1	1	0
2. Continuación con la actualización cartográfica censal.	2	2	1	1			1	1
3. Censo de Población 2024 y CAN	1	0					1	0
4. Levantamiento de encuestas apoyo al SEN (IRCAS, Censo Rural, Caracterización del Visitante, CONSUCOOP)	4	4			3	3	1	1
<b>B) Estadísticas en Base a Registros Administrativos:</b>								
5. Comercio Exterior. Operación estadística de carácter permanente durante el año.	1	1	1	1				
6. Hechos Vitales Operación estadística de carácter permanente durante el año.	1	1	1	1				
7. Directorio de Establecimientos Económicos Operación estadística de carácter permanente durante el año.	1	1			1	1		
<b>C) Elaboración de Publicaciones de Estadísticas</b>								
8. Documento derivado de las EPHPM consolidada 2023.	1	1			1	1		
9. Publicación EPHPM de junio 2024.	1							
10. Documentos derivadas de las EPHPM de junio 2024.								
11. Estadísticas Vitales de Nacimientos año 2021- 2022-2023.	4	2			2	2		
12. Estadísticas Vitales de Defunciones año 2021-2022-2023	1							
13. Infografía temáticas encuestas varias.	1	1	1	1				
14. Documento temática servicios públicos y turismo.	2	1					1	1
15. Documento temática ambiental.	1	1					1	1
16. Anuario COMEX 2019-2023.	1	1					1	1
17. Anuario SEN 2018-2022, 2019-2023.	2	1	1			1		
18. Publicaciones en temas de estadísticas de Directorio de Establecimientos Económicos.	2							
19. Boletines de COMEX y documento de principales productos (tres).	7	5	2	3	2	1	1	1
<b>D) Divulgación de Indicadores Estadísticos por Medios Electrónicos:</b>								
20. Actualización de indicadores del SI - ESTAD / SICA.	2	1	1	1				
21. Actualización de Indicadores generados con EPH 2021 y 2022, proyecciones, ENDESA, en la pagina WEB del INE y redes sociales.	1	1	1	1				
<b>E) Instituciones del SEN asistidas técnicamente:</b>								
22. Asistencia Técnica SEN. (BCH - cartografía ENIGH, STSS, Educación -UNESCO, Salud, Derechos Humanos, Instituto de Turismo, entre otras)	9	7	2	2	2	2	3	3
23. Eventos de socialización de resultados de encuestas, día de la estadística y de la población.	2	1					1	1
24. Recolección y actualización de las operaciones estadísticas en Alcaldías Municipales.	17	10			3	3	7	7
25. Recolección y actualización de las operaciones estadísticas en el sistema, que hacen las instituciones del SEN por temática de comité creado.	7	5	1	0	2	3	2	2
<b>F) Gestión de recursos para el levantamiento de</b>								
24. ENDESA y STEP	2	2			2	2		
<b>TOTAL</b>	<b>84</b>	<b>51</b>	<b>13</b>	<b>12</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>21</b>	<b>19</b>



### 3. AVANCE DE ACTIVIDADES POR OBJETIVOS INSTITUCIONALES ESTRATÉGICOS

Actuando en el marco de la Ley del Instituto Nacional de Estadística ( INE) y las disposiciones presupuestarias establecidas por el Gobierno, para el año en referencia, el INE dirigió su quehacer institucional ejecutando estudios estadísticos que son los referentes para dar seguimiento y monitorear a los agregados estadísticos señalados en la Visión de País 2010-2038 y Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2022 - 2026, entre los mismos, las investigaciones en base a las consultas hechas en los hogares como las de impacto social además de la atención otorgada al SEN como otras operaciones estadísticas y labores que adelante se señalan y que correspondieron ser atendidas.

A continuación, se presenta información más detallada sobre el desarrollo de actividades del tercer trimestre 2024, relacionándolos tanto con cada uno de los objetivos institucionales de ley, como con los puntos que establece la cadena de valor antes apuntado.

**Objetivo Operativo:** Generar y divulgar resultados de agregados estadísticos nacionales oficiales en base a censos, encuestas y registros institucionales que apoyen a los distintos tomadores de decisiones.

#### 3.1 Productos Final

Estadísticas oficiales producidas y divulgadas a través de encuestas y registros administrativos, disponibles para personas usuarias de información estadística.

#### 3.2 Productos Intermedios

##### 3.2.1 Estadísticas en base a encuestas en temas sociales, demográficos, económicos y otros, efectuadas.

- **EPHPM.**

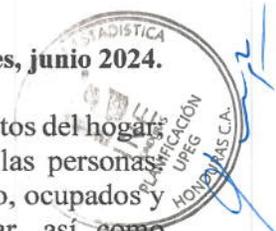
En lo que respecta al levantamiento de la encuesta del tercer trimestre, la MAE decidió unificar las muestras de hogares replicas (A y B), esto debido a que los vehículos están siendo utilizados para el levantamiento del Censo Agropecuario Nacional. Por tal razón se procedió a elaborar nuevas rutas para la encuesta del mes de noviembre.

- **Levantamiento Presencial LXXXII Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, IV trimestre 2024.**

En el mes de septiembre se dio inicio con los trámites administrativos y logísticos, para el levantamiento de la encuesta, paralelamente se hizo revisión de los distintos procesos metodológicos y técnicos que han sido implementados en las distintas encuestas. En lo que respecta a las rutas estas fueron revisadas y modificadas, estableciendo las fechas para los grupos de trabajo.

- **Levantamiento Presencial LXXXI Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, junio 2024.**

Investigación modular que provee y actualiza información sobre: disponibilidad de bienes, gastos del hogar, composición de los miembros del hogar edad, sexo, estado civil, etc.; características de las personas, educativas, demográficas, acceso a tecnología, características económicas respecto al empleo, ocupados y desocupados, ocupación principal, asalariados, cuenta propia; otros ingresos del hogar, así como desplazamiento forzado (nuevo módulo) etc. La encuesta investiga aproximadamente una muestra de 7,200 viviendas y los hogares que la integran. En este levantamiento se incluye Islas de la Bahía y la Mosquitia.



Se logro levantar los datos en 6,487 hogares de los 7,200 programados. Así mismo, se documentaron situaciones encontradas en campo por segmentos que no fueron realizados por (inseguridad, rechazo, no acceso por barrio seguro, inclemencias del tiempo).

Paralelamente se contrató personal para la codificación de las variables de educación, ocupación y rama de actividad, logrando la codificación de 16,007 registros (líneas).

Así mismo, se brindó seguimiento a 4 preguntas de control sobre personas interesadas en algún programa alternativo de alfabetización.

De acuerdo a la programación, se estuvo trabajando en la limpieza de la base de datos para proceder a la generación de los diferentes tabulados, corrección de errores de las inconsistencias encontradas, datos de expansión, sintaxis, elaboración de cruces y frecuencias para la limpieza de los diferentes dominios, revisión de las etiquetas de la base de datos, valores fuera de rango y otras inconsistencias, revisión de los tabulados, títulos serie histórica, fuentes, valores extremos, revisión de la versión final de la publicación en las distintas secciones como ser: actualización del resumen ejecutivo, elaboración de gráficos, actualización de indicadores de migración interna y externa, informalidad, entre otros.

Paralelamente se solicitó al BCH los precios de la Canasta Básica de Alimentos, así mismo se obtuvo la información sobre el tipo de cambio promedio mensual y la tabla de salario mínimo.

Se sostuvo reunión con personal de ACNUR, donde se discutió la mejora del módulo en temática de desplazado forzado, para ser implementado en las siguientes encuestas de hogares. Paralelamente, se revisaron los casos de desplazados que levanto la encuesta, a los que se les hizo llamadas telefónicas para validar los datos.

- **LXXX Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, marzo 2024.**

Cálculo de las medidas de precisión de las variables de mercado laboral para ver la consistencia y calidad de la información, las que fueron presentadas a la Dirección Ejecutiva.

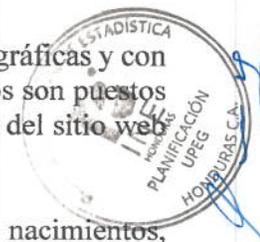
Limpieza de la base de datos del módulo de Turismo Interno, mismo que fue remitido al Instituto Hondureño de Turismo.

### **3.2.2 Estadísticas en base a registros administrativos institucionales en temas de comercio exterior, hechos vitales, directorios estadísticos y otros, actualizados.**

- **Estadísticas de Hechos Vitales.**

Es un estudio de carácter permanente a cargo de la Gerencia de Estadísticas Sociales y Demográficas y con el apoyo de la Gerencia de Tecnología de la Información. Los datos oficiales finales logrados son puestos a disposición del público por medio de la Gerencia del Centro de Negocios en la plataforma del sitio web institucional <https://www.ine.gob.hn/>

La labor de esta operación consiste en estar recibiendo y recolectando formularios de: nacimientos, matrimonios, defunciones y divorcios que envían los registradores civiles municipales del Registro Nacional de las Personas (RNP) y los cuales pasan a ser clasificados y transcritos. También, de manera complementaria, el Instituto por medio de la Gerencia de Estadísticas Sociales da capacitaciones sobre el llenado correcto de los formularios y efectúa la distribución de los mismos en los 298 municipios del país.



**Las actividades desarrolladas en el trimestre son:**

Reuniones con el comité de hechos vitales para discusión de entrega de bases de datos de defunciones y nacidos vivos en Honduras, para los años 2008 al 2013 para defunciones y del 2007 al 2015 para nacidos vivos.

Reunión mensual del comité de forma virtual, donde se trató el tema de la capacitación que va impartir OPS sobre codificación CIE10 y el traslado a CIE11, con el objetivo de dejar capacidad instalada tanto en SESAL como INE en esta temática. Se hizo intercambio de direcciones y correos electrónicos de las instituciones que se piensan incorporar al comité (Facultad de Ciencias Médicas, UNITEC, Universidad Católica). Presentación del proyecto ROPIN que es el sistema que esta trabajando RNP del proyecto de identificación de los menores de edad (0-3) y (6-17) años.

Reunión con la OPS/SESAL, en la que se revisaron las bases de datos de nacimientos y defunciones (vía zoom).

Preparación de paquetes de constancias de nacimientos y defunciones que fueron entregados en los municipios del Departamento de Atlántida, Copán, Ocotepeque y Colón. Desempacado de papelería que se reciben de los diferentes registros municipales conteniendo la papelería de nacimientos, defunciones matrimonios y divorcios.

Revisión y corrección de boleta de los actos de nacimientos y defunciones, con el objetivo de mejorar la marca de agua que estas tienen.

En coordinación con la OPS personal del INE en el mes de agosto comenzó con la capacitación CIE-10 vía zoom.

El cuadro que se presenta a continuación resume los avances por actividades de los actos vitales:

Cuadro N°1. Avances de los actos vitales distribuidos, clasificados y digitados

Actividades	Nacimientos	Defunciones
Distribución	2,000	5,000
Clasificación	29,500	1,000

• **Registros Administrativos de Comercio Exterior**

Labor a cargo de la Gerencia de Estadísticas Económicas con el apoyo de la Gerencia de Tecnología de la Información. Los datos finales oficiales logrados, son puestos a disposición del público por medio de la Gerencia del Centro de Negocios en el sitio web.

Es una operación estadística permanente que mantiene actualizados datos sobre cantidades y valores de las importaciones y exportaciones, que ocurren tanto por medio de las distintas aduanas como las ZOLL. Se inicia con la recolección y recepción de las pólizas que luego son clasificadas, transcritas y re-digitadas para efectuar la revisión y corrección detallada de los datos y formar así los agregados estadísticos, y mensualmente son actualizadas las bases de datos con registros de las aduanas.



Entre las actividades para este trimestre esta: revisión y conformación de la base de datos en programa SPSS (junio, julio y agosto), reestructurando variables, reformulación de programación para generar reportes de base de datos, debido a cambios en la información, se validaron cifras, realizando análisis comparativo con cifras espejo, así como revisión de regímenes incluidos y excluidos, frecuencia de precios por país de destino de exportación para detección de valores atípicos. Para lograr lo anterior se reciben los datos en código txt en base a los registros del sistema automatizado de Rentas Aduaneras de Honduras (SARAH) por mes, los datos recogidos en bruto pasar esos resultados por un procesamiento. En el mes de mayo se puso a disposición del público en el sitio web del INE el boletín de COMEX.

Se clasificaron un total 84,465 de pólizas: zonas libres, re exportaciones 8,670, importación 2,905 y 68,850 tránsito interno; aduanas 1,850 de exportaciones, 2,190 importaciones.

- **Directorio de Establecimientos Económicos DEE**

Su finalidad es conformar un inventario de todas las unidades económicas, a nivel nacional, que contengan información relativa sobre características básicas como ser: el número de establecimientos por actividad económica, su identificación y ubicación geográfica, tamaño, etc. A su vez establecer un sistema que permita mantener dicho directorio actualizado.

En el trimestre se desarrollaron las siguientes actividades: reuniones con la presidencia de la AMHON con el objetivo de conseguir los registros administrativos de esta institución y el directorio actualizado; gestión de la base de datos de los establecimientos económicos ante la municipalidad de San Pedro Sula; clasificación y codificación del directorio de los municipios del departamento de Comayagua (Minas de oro, Comayagua, Taulabe, Siguatepeque, San Luis) sumando un total de 10,313 establecimientos codificados.

### **3.2.3 Estadísticas selectivas actualizadas divulgadas y disponibles**

Las actividades que se han desarrollado para la elaboración de las publicaciones que se obtienen con datos provenientes de las instituciones que conforman el Sistema Estadístico Nacional (SEN), las Gerencias de Estadísticas Sociales y Demográficas, y Estadísticas Económicas, han iniciado las acciones para actualizar los enlaces de las instituciones para la solicitud de información y así obtener el nuevo directorio.

#### **Anuario Estadístico del Sistema Estadístico Nacional (SEN) 2019- 2023.**

Pone a disposición del público en general información periódica, lo más actualizada posible, en materia de estadística demográfica, económica, social, geográfica, sector público, moneda y banca, cuentas nacionales e índice de precios, que sirva de referencia para la toma de decisiones, con esto también se da cumplimiento a parte de las finalidades que establece la ley al Instituto, particularmente en el marco del SEN.

Las gerencias continuaron con acciones de recopilar información con las instituciones competentes; en el trimestre se gestionó los datos ante el Instituto Hondureño de Turismo, INJUPEM, DES, INM, INP, IHSS, INPREMA y el IPM, entre otros. Así mismo se revisó la información remitida por la CSJ, Policía Nacional, Migración y la SESAL.



- **Anuario de Comercio Exterior 2019 – 2023.**

Se trabajó en la preparación de las bases de datos, para el procesamiento de los tabulados, se procedió a revisar, analizar la primera salida de datos y a corregir las inconsistencias encontradas, desde el mes de septiembre se cuenta con el anuario disponible en web para el público en general. En su contenido se encuentran reflejadas las cifras sobre las importaciones y las exportaciones de mercancías generales enmarcadas en los conceptos y definiciones de las Estadísticas del Comercio Internacional de Mercancías (ECIM, Rev.2) de Naciones Unidas, de tal modo que permitan la armonización y comparación en a nivel regional. [Anuario Estadístico de Comercio Exterior de bienes de Honduras 2019-2023 - INE](#)

- **Boletines de Comercio Exterior**

Estas publicaciones reflejan la situación de la balanza comercial mensual detallando importaciones y exportaciones de bienes con los principales países que Honduras tiene relaciones comerciales.

La información que se presenta son cruces según aduana de liquidación, por clasificación de comercio internacional, por sección del sistema organizado, valor y volumen de las exportaciones Free On Board (FOB) de los principales productos incluyendo los no tradicionales.

Desde el mes de agosto se encuentra disponible para el público en general el Boletín de Comercio Exterior Enero-marzo 2020-2024, bajo el siguiente link [Boletín de comercio exterior. Enero-marzo 2020-2024 - INE](#)

**Otras publicaciones disponibles en el sitio web del INE:**

Comportamiento de las importaciones y exportaciones de fertilizante 2019-2023.

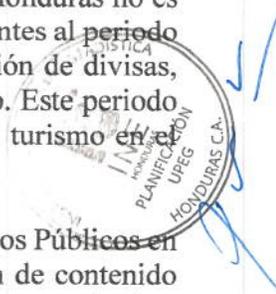
La producción del sector agrícola es uno de los más importantes de la economía nacional, siendo uno de los pilares principales de su desarrollo económico y social. En este contexto, los fertilizantes se destacan como insumos esenciales para mejorar la productividad y eficiencia del sector agrícola. Estos productos no solo proporcionan los nutrientes necesarios para el crecimiento óptimo de los cultivos, sino que también contribuyen significativamente a garantizar la seguridad alimentaria y promover el desarrollo rural.

[Comportamiento de las importaciones y exportaciones de fertilizante 2019-2023 - INE.](#)

- **Estadísticas Turísticas de Honduras 2019 - 2023.**

El turismo ha sido históricamente un pilar esencial para la economía de muchos países, y Honduras no es la excepción. El Instituto Nacional de Estadística (INE) presenta los resultados correspondientes al periodo 2019-2023; el Turismo ha desempeñado un papel crucial no solo como motor de generación de divisas, sino también como un importante creador de empleos y promotor del desarrollo económico. Este periodo ha sido testigo de retos y oportunidades significativas que han influido en la dinámica del turismo en el país. [Estadísticas Turísticas de Honduras 2019-2023 - INE](#)

Paralelamente se trabaja en publicaciones del IV trimestre como ser el documento de Servicios Públicos en la elaboración de la introducción, construcción de gráficos, análisis de gráficos, redacción de contenido etc., correcciones al documento sobre "Caracterización de la población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir" con datos de la EPHPM, junio 2023; incorporación de correcciones a los 18 informes departamentales con datos de la EPHPM consolidada 2023.



Revisión documentos municipales de Migración y Remesas de Catacamas, Choloma, Distrito Central, El Progreso, La Ceiba, Nueva Arcadia, Omoa, SPS, Santa Bárbara y Villanueva.

Paralelo se ha continuado elaborando documentos en temática de población inactiva, adulto mayor, mercado laboral, informes departamentales (Colón, Copán, Francisco Morazán, Santa Barbara y Valle).

Divulgación de Indicadores Estadísticos por Medios Electrónicos:

Actualización de Indicadores en Página Web:

Mensualmente se ha trabajado en la actualización de indicadores mapa sitio web; actualizaciones de indicadores de población, divulgación casi a diario de boletines e infografías con indicadores en diferentes temáticas estadísticas.

Actualización de indicadores de DEVINFO con datos de la EPHPM, Data Mercado laboral, TICS, Vivienda, Población, Pobreza de los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

Coordinación de Sistema Estadístico Nacional (SEN)

El Sistema Estadístico Nacional (SEN) representa el cimiento sobre el cual se erige la toma de decisiones informadas y estratégicas en cualquier país. En este contexto, el Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE) se erige como una herramienta vital para recopilar, organizar y mantener actualizada la vasta cantidad de datos que alimentan el sistema estadístico. La iniciativa de actualizar el IOE hasta el año 2023 marca un paso crucial en el fortalecimiento de esta infraestructura, permitiendo una visión más precisa y actualizada de la realidad estadística del país.

La actualización del IOE no solo implica una mera actualización de datos, sino que también representa una oportunidad para evaluar y mejorar la oferta estadística disponible en el país. Este proceso brinda la ocasión de identificar áreas de interés emergentes y evaluar el impacto de las políticas y programas implementados hasta la fecha. Asimismo, al involucrar a los comités estadísticos especializados en diversas áreas temáticas, se fomenta la colaboración y la sinergia entre diferentes actores del sistema estadístico.

El proceso de actualización del Levantamiento del Inventario de Operaciones Estadísticas marca un hito importante en el fortalecimiento de la infraestructura estadística del país. Estos esfuerzos están dirigidos a garantizar la disponibilidad de datos actualizados y relevantes que respalden la toma de decisiones informadas en todas las áreas de interés, contribuyendo así al desarrollo económico y social sostenible del país.

Actualmente el sistema cuenta con una serie de herramientas diseñadas específicamente para optimizar y mejorar la experiencia de los usuarios Oficiales Estadísticos en el manejo de los datos y procesos del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

A continuación, se resumen las actividades desarrolladas en el trimestre:

El 26 de julio, el INE sostuvo una reunión virtual con el [Instituto Nacional de Estadística - Paraguay](#) con el objetivo de explorar mecanismos para el intercambio de conocimientos y la implementación de buenas prácticas en el Sistema Estadístico Nacional (SEN). Esta iniciativa fortalecerá la cooperación entre ambas instituciones y promoverá el desarrollo de capacidades estadísticas en la región.



El 31 de julio, se realizó un taller sobre la generación de indicadores basados en registros administrativos con el objetivo de estandarizar procesos.

Este taller, dirigido a instituciones miembros del Comité Energético, contó con la participación de personal de la [Secretaría de Energía Hn](#), [Empresa Nacional de Energía Eléctrica \(ENEE\)](#), [Banco Central de Honduras](#), [Aduanas Honduras](#), [Secretaría de Educación HN](#), [@Secretaría de Salud de Honduras](#), [Oficial, ICF Honduras](#) y [Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente](#).

Estas instituciones trabajarán en la creación de un conjunto de indicadores del sector energético, marcando un importante avance en la colaboración interinstitucional para ofrecer datos estadísticos de calidad al país.

Reuniones con cada departamento del [Banco Central de Honduras](#) (BCH) para iniciar la carga del inventario de operaciones estadísticas en sitio web SEN.

Este proceso marca el inicio de la incorporación de la información estadística producida por el BCH al sistema, con el objetivo de fortalecer los Comités Estadísticos de Energía y Trabajo desde la perspectiva del sector económico.

Los comités: tres comités han actualizado los indicadores que iniciaron su implementación el año pasado: *el Comité de Población y Migración, el Comité de Niñez, Adolescencia, Juventud y Familia, y el Comité de Cambio Climático y Medio Ambiente*. Estos avances representan un paso importante en la actualización continua de la base de datos nacional. Por otro lado, los dos comités restantes —*el Comité Estadístico Energético y el Comité Estadístico de Salud*— han comenzado con la implementación de su primer conjunto de indicadores. Para facilitar esta tarea, el SEN ha desarrollado y difundido la "Guía para la Generación de Indicadores Basados en Registros Administrativos", documento elaborado por analistas técnicos del sistema con el fin de fortalecer la cultura estadística en las instituciones participantes.

A lo largo del proceso, los Oficiales Estadísticos designados en cada una de las instituciones estatales han recibido acompañamiento técnico especializado, asegurando que la carga de datos en la plataforma del SEN se realice de manera eficiente y precisa.

En cuanto a los avances específicos de los comités, se detalla lo siguiente:

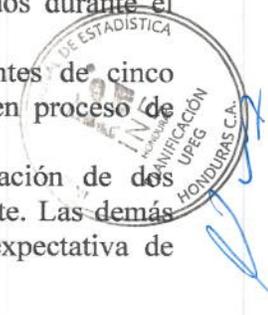
*El Comité de Población y Migración, el Comité de Niñez, Adolescencia, Juventud y Familia, y el Comité de Cambio Climático y Medio Ambiente* han completado la actualización de sus indicadores. Además, se corrigieron aquellos que presentaban inconsistencias o errores de visualización detectados durante el proceso de revisión.

*El Comité de Salud* ha logrado incorporar, hasta la fecha, 49 indicadores provenientes de cinco instituciones: IHSS, SENASA, ARSA, el Cuerpo de Bomberos, y COPECO, estando en proceso de incorporación los datos de otras instituciones.

*El Comité Energético* ha generado aproximadamente 25 indicadores con la colaboración de dos instituciones clave: la Secretaría de Energía y la Secretaría de Infraestructura y Transporte. Las demás instituciones continúan en proceso de carga de sus Operaciones Estadísticas, con la expectativa de completar esta tarea en el transcurso del siguiente trimestre.

Link de direccionamiento al sistema, donde se registran los indicadores. [SEN | INE](#)

Este trimestre ha sido testigo de un avance significativo en la consolidación de la información estadística a nivel nacional, reflejando el esfuerzo conjunto del SEN y sus comités temáticos por fortalecer la base de



datos del país. Además, el sistema ha implementado una serie de herramientas diseñadas para optimizar y mejorar la experiencia de los Oficiales Estadísticos en la gestión de datos y procesos, contribuyendo así a la eficiencia y eficacia del Sistema Estadístico Nacional en su conjunto.

**Municipalidades:** Las visitas a los municipios han presentado importantes desafíos en el proceso de recolección de datos, lo que ha requerido la implementación de diversas estrategias a lo largo de este trimestre. En esta etapa, se visitaron alcaldías de dos departamentos: Santa Ana, San Buenaventura y Tumbula, en el departamento de Francisco Morazán, así como San Lorenzo, Nacaome, Alianza y Langue, en el departamento de Valle.

Cada municipio contó con la asignación de un equipo técnico del INE, compuesto por cuatro especialistas, quienes fueron responsables de completar las visitas en un plazo de entre uno y tres días, dependiendo del tamaño y complejidad de cada alcaldía, este proceso inicia su recolección meses antes por las limitaciones logísticas que sufre la institución en cuanto a la movilidad del personal al campo. Durante estas visitas, se llevaron a cabo jornadas intensivas que incluyeron reuniones con funcionarios municipales, revisiones detalladas de documentos y bases de datos disponibles, así como la recolección de datos en campo. El objetivo principal fue trabajar en estrecha colaboración con el personal de las alcaldías para identificar las fuentes de información existentes y evaluar tanto la calidad como la cantidad de los datos almacenados.

A pesar de que las alcaldías contaban, en promedio, con unas 25 operaciones estadísticas, la limitada disponibilidad de información impidió la captura completa de los datos. Como resultado, se logró recopilar un promedio de solo cuatro indicadores por cada alcaldía visitada, varía significativamente en función de la infraestructura y recursos de cada municipio, requiriendo ajustes en los plazos y en las estrategias de trabajo en cada caso.

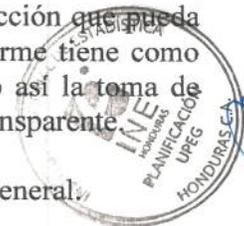
La recolección de datos fue un proceso exhaustivo que incluyó no solo la evaluación de las capacidades de las unidades administrativas de cada alcaldía, sino también entrevistas y revisiones de registros para garantizar que los datos fueran precisos y representativos de la realidad local. Adicionalmente, los técnicos del INE ofrecieron capacitación y orientación sobre las mejores prácticas para la recolección y el almacenamiento de datos, subrayando la importancia de mantener bases de datos organizadas y actualizadas de manera continua.

El procesamiento de la información recolectada inició con la depuración y validación de los datos, logrando, para el tercer trimestre, completar todos estos procesos y crear un apartado específico para cada municipalidad en el sitio web del SEN-INE, con la información previamente verificada.

Estas actividades no solo buscan mejorar las prácticas de recolección de datos en las alcaldías visitadas, sino también establecer las bases para la creación de un sistema estandarizado de recolección que pueda replicarse en futuras visitas a nivel nacional. La implementación de este enfoque uniforme tiene como objetivo optimizar la calidad y disponibilidad de la información estadística, mejorando así la toma de decisiones en todos los niveles de gobierno y promoviendo una gestión más eficiente y transparente.

Listado de Indicadores promedio encontrados: estos cambian por alcaldía se deja listado general.

- Número de matrimonios civiles registrados
- Número de permisos para destazo emitidos
- Número de armas de fuego matriculadas
- Número de actividades de ayuda social
- Número de permisos para construcción emitido



- Número de fierros para herrar semovientes matriculados
- Número de permisos para corte de árbol emitidos
- Número de permisos para uso de crematorio emitidos
- Número de constancias ambientales emitidas para licenciamiento ambiental

### 3.2.4 Instituciones que conforman el SEN con asistencia técnica, asistidos

- a) Instituto Hondureño de Turismo a quien se le está apoyando con la Supervisión de Campo y otras actividades por parte de Técnicos de la Gerencia de Estadísticas Económicas, a su vez se proporciona una Base de Datos.
- b) Atención personalizada al Banco Central de Honduras a quien se le está apoyando con la asistencia técnica en apoyo y acompañamiento para la socialización del Clasificador Internacional Industrial Uniforme Revisión 5 (CIIU Rev.5) y la Clasificación Central de Productos Versión 3.0., con Técnicos de la Gerencia de Estadísticas Económicas, Gerencia de Estadísticas Sociales y Demográficas, Sistema Estadístico Nacional, y Gerencia de Censos y Encuestas.
- c) Atención a la Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), brindándole cruces especiales solicitados.
- d) Asistencia a la socialización y auto asignación de las recomendaciones del Comité contra la Desaparición Forzada (CED) y el Comité contra la Tortura (CAT).
- e) Actualización de información para el Diálogo Interactivo del Estado de Honduras con el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas.

### 3.2.5 Usuarios con Servicios Estadísticos, Cartográficos y otros, asistidos.

- **Personas Atendidas en Biblioteca y Venta de Bienes y Servicios**

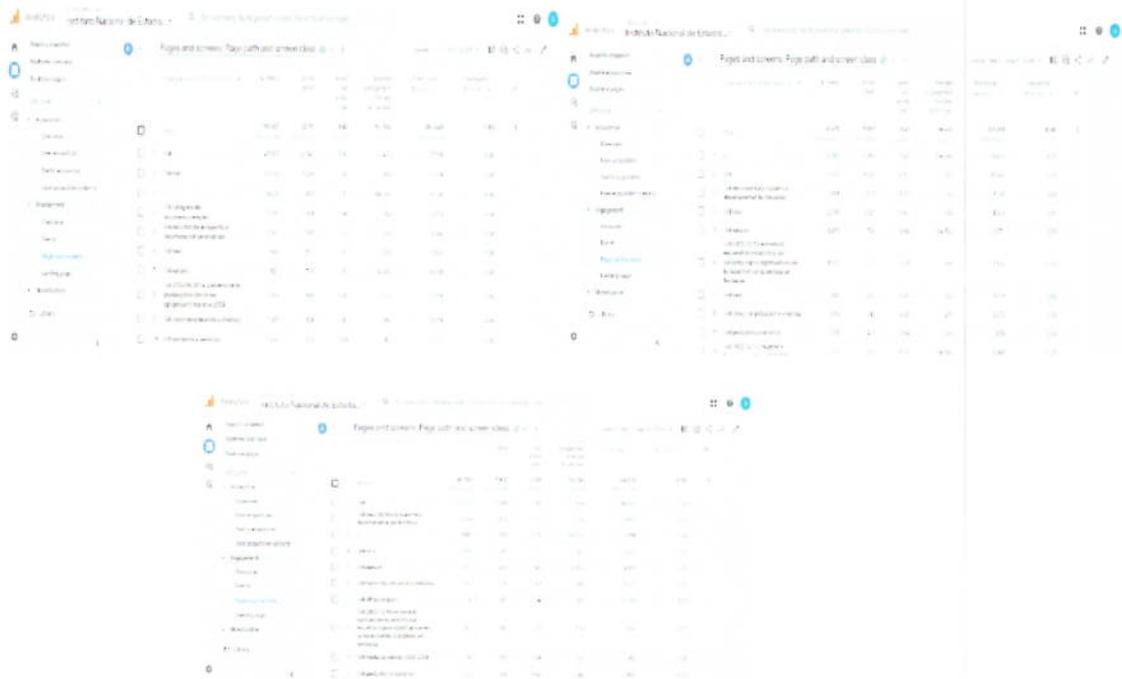
Durante el trimestre, se atendieron 526 usuarios a través de la Unidad de Mercadeo, de los que solicitan datos de las EPHPM, Censos, ENDESAS y otras publicaciones y cruces de las diferentes bases de datos, con las que cuenta el Instituto.

En la biblioteca institucional se atendieron 35 usuarios que la visitan físicamente y 84 personas que solicitan información estadística a través del Portal de Transparencia del INE, que regula el IAIP.

Se destaca que actualmente la biblioteca física está en el proceso de digitalización de los libros más antiguos.

A continuación, se visualizan 220,742 visitas en la página web del INE por área, en el trimestre:





- **Difusión**

Para dar cumplimiento a sus atribuciones, la unidad de Difusión, dependencia de la Gerencia del Centro de Negocios, laboró en la alimentación de las Redes Sociales de Facebook y Twitter como también haciendo la elaboración de artes, mismo que fueron divulgados conteniendo indicadores estadísticos.

Además, la unidad brindo apoyo; consistente en sacar lo siguiente: documentos, elaboración de boletas para encuestas, tarjetas de presentación, videos animados para la actualización cartográfica, álbumes de fotografías, carnet de identificación para personal de campo y otros servicios. Elaboración de artes para divulgar indicadores por redes sociales.

Actualización de Indicadores generados con EPH 2022 y 2023, proyecciones, diseño de mapas con indicadores, ect., en la página WEB del INE y redes sociales.

- **Levantamiento de Encuestas con fondos del organismo interesado, mediante convenios.**

**Encuesta Caracterización del Visitante (Instituto Hondureño de Turismo IHT / INE).**

Con el objetivo de obtener información sobre el comportamiento del visitante receptor y emisor durante sus viajes turísticos dentro del país, así como sus características principales.

En el mes de julio se hicieron las gestiones administrativas para el levantamiento de la encuesta en los siguientes puntos:

- Frontera Agua Caliente
- Frontera El Florido
- Frontera El Poy
- Frontera Corinto
- Frontera Las Manos



- Frontera La Fraternidad
- Frontera Guasaule
- Frontera El Amatillo
- Aeropuerto Ramón Villeda Morales
- Aeropuerto Palmerola
- Aeropuerto Juan Manuel Gálvez

Las actividades consistieron en envío de curriculum a la Unida de RRHH para la elaboración, revisión y firma de contratos, entrega de constancias de trabajo para la apertura de cuentas, registro del SIAFI, entrega de solicitud de permisos a la División de Seguridad Aeroportuaria (DSA).

### **Censo de Instituciones Residenciales de Cuidados Alternativos (IRCAS).**

En el 2023, se firmó memorándum de entendimiento para dar seguimiento a la iniciativa denominada “Censo de Instituciones Residenciales de Cuidados Alternativos” con DINAF, firma entre la Secretaría de la Presidencia (SEP), la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD), el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), con el fin de iniciar un levantamiento de información sobre la situación en la que vive la niñez hondureña que se encuentra institucionalizada por motivos de vulneración de derechos, en los 18 departamentos del país.

El trabajo coordinado entre las instituciones que forman parte del Memorando de Entendimiento permitirá conocer el número de organizaciones privadas que brindan el servicio de cuidado alternativo a la familia, regular su actividad, la calidad en la prestación del servicio, cuántos niños y niñas se encuentran en esas instituciones, las causas de la separación familiar. Producto de los resultados se podrá diseñar programas y políticas públicas basados en evidencia que garanticen derechos de la niñez carentes de una familia.

Del 1 al 26 de julio se realizó el levantamiento del Censo en los departamentos de Islas de la Bahía y La Mosquitia.

Revisión de la base general, se dividieron los datos, mismos que fueron verificados, para que las IRCAS nuevas encontradas no se repitieran. Así mismo, se procedió a discutir los datos arrojados en el levantamiento del Censo con personal de UNICEF. Se sostuvo una reunión con SENAF y UNICEF para concretar los pasos a seguir en el mapeo de búsqueda de los IRCAS, Así mismo se revisó el protocolo que usara SENAF en las llamadas telefónicas.

### **Encuesta Enfermedades no Transmitibles (STEP).**

En coordinación con la SESAL, IHADFA y la OPS, se han sostenido reuniones informativas sobre presupuesto, planes de implementación para que el INE apoye con el levantamiento y logística en campo de la encuesta.

### **Censo Rural / Red Solidaria (Segunda Etapa).**

Como apoyo al SEN, se ha estado trabajando en el Censo Rural Red Solidaria, entre las actividades desarrolladas están:

- Revisión de las cargas de trabajo diaria para cada grupo formado por los encuestadores y supervisores.
- Recepción de talonarios de consentimiento informado, cartografía y cuadro resumen por aldea de lempira sur.
- Organización de consentimiento informado por grupo, ordenados donde comienza y termina cada talonario, los que fueron entregados a las oficinas del Observatorio de Desarrollo Social (ODS).
- Solicitud, impresión y revisión de los planos municipales del resto del país.
- Reunión de trabajo con personal de las Red Solidaria, SEDESOL y O.D.S. para definir desembolsos para completar el levantamiento del censo en el resto del país.
- Se realizo la entrevista a personas, que aplican al cargo de supervisores en el censo.
- Se hizo la limpieza de las bases de datos, verificación de identidades que se encontraron con inconsistencias, generación de reportes generales de conteos, y tablas de monitoreo del levantamiento.

#### **Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDESA/MICS).**

Con el objetivo de levantar la encuesta en mención se han hecho alianzas con la Secretaría de Salud (SESAL), la Secretaria de Finanzas (SEFIN), la Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN) y el acompañamiento de UNICEF y UNFPA.

Este estudio tiene como objetivo recopilar información sobre la situación de salud y sus determinantes sociales para los menores de cinco años, niños(as) de cinco a diecisiete años, de las mujeres de 15-49 años y hombres de 15-59 años; datos sobre fecundidad, salud reproductiva, indicadores de vivienda, estado nutricional de los niños, mortalidad infantil, VIH/SIDA, violencia intrafamiliar, morbilidad, utilización de servicios, gastos de salud e indicadores demográficos de la población. Recopila información sobre la situación de salud y sus determinantes sociales para los menores de cinco años, niños(as) de cinco a diecisiete años, de las mujeres de 15-49 años y hombres de 15-59 años; datos sobre fecundidad, salud reproductiva, indicadores de vivienda, estado nutricional de los niños, mortalidad infantil, VIH/SIDA, violencia intrafamiliar, morbilidad, utilización de servicios, gastos de salud e indicadores demográficos de la población.

Reunión de trabajo equipo técnico de ENDESA con el objetivo de continuar con la revisión de los cuestionarios de Hombres, Niños de 5 a 17 años y parte de Menores de 5 años.

#### **Censo Agropecuario Nacional (CAN).**

Es una operación estadística dirigida a recoger, procesar y difundir datos sobre la estructura del sector agropecuario de todo un país, el CAN es imprescindible para dar soporte a la Política Nacional del Sector Agroalimentario y la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Tiene una cobertura a nivel nacional abarcando los 18 departamentos y 298 municipios del país.

Con fecha del 21 de noviembre del 2022, mediante Decreto Ejecutivo Número PCM - 26 - 2022, se decreta la creación de la Comisión Interinstitucional del Censo Agropecuario Nacional (CI-CAN), con el objetivo de que organice y levante este censo.

Esta comisión está formada por la Secretaria de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG) (fungirá como Presidente), Instituto Nacional de Estadística (fungirá como Secretario), La Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), La Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (MI AMBIENTE), El Instituto Nacional Agrario (INA), El Instituto de Conservación Forestal (ICF), La Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN) y La Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia (SEP).

Se cree que Honduras tiene una población agropecuaria creciente ya que para el Censo Agropecuario de 1993 se reportó la cantidad de 308,347 productores y productoras agropecuarios. De esta cantidad el 90.3% pertenecía al sexo masculino y 9.7% restante al sexo femenino, lo cual indica una brecha considerable, es decir, que 1 de cada 10 productores(as) una pertenece al sexo femenino. Actualmente se estima la existencia de 450 mil productores(as) que se dedican a las actividades agropecuarias. La participación de la mujer como ente productivo es relativamente bajo. De acuerdo con estos resultados del Censo Agropecuario 1993 en la mayoría de los departamentos las mujeres productoras oscilan en 7.0 y 12.1% del total de productores y productoras, a excepción del departamento de Gracias a Dios que se reporta una participación 27.0% de las mujeres respecto al total de productores y productoras.

Capacitación en Siguatepeque, Comayagua al personal que laborara como departamentales del CAN, modificación al programa de entra del censo, con los cambios sugeridos por el área de cartografía, pruebas de campo en San José de Soroguara, Santa Lucia y Colonia Prados Universitarios, para validar cambios realizados en la boleta del CAN con las incorporaciones sugeridas por Cartografía Digital, reunión con la coordinación del CAN para revisar avance de actividades preparatorias para la realización del CAN, control de calidad en oficina central a los datos recolectados prueba piloto del censo, realizado en el municipio de San Jerónimo Comayagua. Revisión y ajuste a los manuales para su impresión y uso de coordinadores departamentales, coordinadores municipales, supervisores y enumeradores.

Durante el mes de agosto se capacitó al personal del INE, los que ejercerán las actividades de coordinadores departamentales, en el levantamiento del censo. Gestión de vehículos y viáticos para el traslado a nivel nacional de este personal.

A inicios del mes de julio, finalizo oficialmente la prueba piloto del CAN - 2024, San Jerónimo fue seleccionado para la prueba piloto debido a su representatividad en la producción agrícola nacional. En esta región se cultivan productos de consumo básico como maíz y frijol, así como cultivos comerciales a pequeña y mediana escala, incluyendo elote dulce, chile pimiento, pepino, tomate, papa, repollo, flores y plantas ornamentales. Así mismo en coordinación con personal de la SAG y la FAO, se hicieron las revisiones a las observaciones y recomendaciones que dio la misión FAO, en el acompañamiento al censo piloto, en San Jerónimo.

En el mes de agosto se llevó a cabo la capacitación con personal del INE, para apoyar la coordinación y supervisión departamental del censo.

Equipo del INE y la SAG llevaron a cabo la selección de las 298 personas que coordinarán las actividades del Censo Agropecuario Nacional a nivel municipal. Para esta selección, se consideró la experiencia en manejo de personal, levantamiento de encuestas, y la formación técnica o universitaria de los postulantes.

El 9 de septiembre dio inicio, a nivel nacional, el proceso de capacitación para los coordinadores municipales del Censo Agropecuario Nacional (CAN). Este proceso educativo se realiza haciendo uso de metodologías de aprendizaje híbridas (virtual y presencial). Durante esta jornada, los participantes recibirán formación en cartografía, uso de herramientas digitales y conocerán a profundidad la boleta que se utilizará para la recolección de información en campo.

### Estado de Ejecución del Plan de Trabajo del CAN al III Trimestre 2024

No.	Actividades	Ejecutado	En proceso	Por ejecutar
<b>FASE PRECENSAL</b>				
1	Documento de Proyecto	X		
2	Gestión de Recursos Financieros	X		
3	Cronograma de Ejecución	X		
4	Constitución de Unidad Ejecutora	X		
5	Convenios de Cooperación Técnica y Administrativa	X		
6	Convenios Interinstitucionales	X		
7	Elaboración de Boleta	X		
8	Actualización y Segmentación Cartográfica	X		
9	Adquisiciones	X		
10	Prueba Piloto	X		
11	Sistema de Reclutamiento de personal de campo (4,134 personas a contratar)	X		



### Estado de Ejecución del Plan de Trabajo del CAN 2024

No.	Actividades	Ejecutado	En proceso	Por ejecutar
12	Capacitación (en cascada) (Coor. Dpto)		X	
	Resolver procesos administrativos			
13	SEFIN para contratación de personal	X	X	
14	Estrategia de campo	X	X	
15	Manuales del personal de campo	X	X	
16	Infraestructura Tecnológicas	X	X	
17	16.1 Captura de datos	X	X	
18	16.2 Control de Calidad	X	X	
19	16.3 Procesamiento de la Información		X	
20	16.4 Cartografía Digital		X	
21	Aspectos administrativos y control presupuestario		X	
22	Comunicación y Promoción del CAN		X	
23	Logística censal		X	

	<b>FASE CENSAL</b>			
24	Levantamiento de la Información		X	
25	Supervisión y monitoreo del trabajo de campo		X	
26	Monitoreo de Calidad		X	
27	Procesos administrativos		X	
	<b>FASE POST CENSAL</b>			
28	Procesamiento de la información			X
29	Análisis de resultados			X
30	Validación y edición de la información			X
31	Elaboración de resultados finales			X
32	Publicación de resultados			X

Fuente: Unidad Ejecutora CAN

### XVIII Censo Nacional de Población y VII Vivienda 2024.

Con el objetivo de generar estadísticas relevantes, precisas y oportunas, que permita la actualización y difusión de datos sobre población, principales características socioeconómicas de los residentes en el territorio nacional y las condiciones de los hogares y viviendas.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) en acompañamiento con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), efectúan la conformación del Comité Consultivo Asesor para el XVIII Censo de Población y VII de Vivienda (CNPV), a fin de garantizar la coordinación institucional e intersectorial durante la implementación del proyecto.

El principal objetivo de esta instancia de carácter consultivo, es acompañar, deliberar y asesorar al INE para el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normas técnicas por las que se rigen los Censos Nacionales de Población y Vivienda, en lo que le compete. Estará encabezado por el Secretario de Estado de la Presidencia y El Director Ejecutivo del INE, integrado por los miembros del Consejo Directivo del Instituto y las instituciones que por sus funciones resulten ser estratégicas para el buen desempeño del censo, este comité contará con la asistencia técnica y acompañamiento por parte del UNFPA.

Este comité ofrece sugerencias y propone opciones de mejoras de las diferentes etapas que conlleva el Censo, asimismo se acompañará de un comité de apoyo integrado por organismos públicos, privados y de cooperación, para consultas, asesoramiento y concertaciones, presentando opciones de mejoras de los procesos, así como el rescate de recomendaciones de actores relevantes para el enriquecimiento del proyecto y cumplimiento de estándares de calidad esperado.

Dicho Comité durará en sus funciones el tiempo que perdure el proyecto del Censo. Los integrantes desarrollarán sus funciones ad honorem, en carácter consultivo y sin comprometer a las instituciones o entidades de las que formen parte.

Entre las actividades desarrolladas esta la elaboración del manual del empadronador, junto con los protocolos de emergencia. Para el levantamiento de los datos del censo se utilizarán dispositivos móviles de captura tipo tablets, con la aplicación móvil CSPro/CSEntry, del 26 de agosto al 6 de septiembre se obtuvo la asistencia técnica para finalizar con la carga de la boleta censal en la aplicación, solamente se está a la espera de realizar las diferentes pruebas de campo.

Reunión entre el INE-CONAPOA e INE-DIGEDPIH: para la socialización del Censo de Población y Vivienda, y Censo Agropecuario Nacional con los Pueblos Originarios y Afro hondureños y con el sector discapacidad.

La boleta censal está debidamente finalizada, pasó por un proceso de revisión y cambios por: académicos, representantes de grupos étnicos, investigadores, organizaciones del Gobierno y el Buró del Censo de Estados Unidos, el Fondo de Población (UNFPA), técnicos del Centro de Latinoamericano de Población (CELADE). Se tiene una versión organizada de la siguiente manera:



SECCION	NOMBRE DE SECCION	No. DE PREGUNTAS
A	Ubicación de la Vivienda	12
B	Características de la Vivienda	12
C	Características del Hogar	9
D	Emigración Internacional	3
E	Mortalidad	1
F	Composición del Hogar	2
G	Características de las Personas	43
<b>Total Preguntas</b>		<b>82</b>

Pruebas de la Segmentación: se cuentan ya con 43 municipios con control de calidad, de estos 41 están completamente cerrados completos, los cuales están listos para iniciar las pruebas del proceso de segmentación automatizada mediante el uso de script de Python, para lo cual se está gestionando una asistencia del departamento de cartografía del Banco Central de la Reserva de El Salvador, la cual se gestiona por medio del UNFPA y se espera tener respuesta en los próximos días. Esto con el fin de probar la boleta en la aplicación y tablets previo a lo que será el censo piloto.

Entre las dificultades encontradas están: prolongación de la elegibilidad del INE para poder realizar el primer desembolso del préstamo, debido a problemas presentados en SEFIN en los acuerdos por modificar los objetos de gasto establecidos en el SNIPH; lentitud operativa a nivel de la SEFIN para integrar el presupuesto del proyecto en el sistema Wepex, llevando 7 meses y aun sin tener respuesta; dificultad para poder contratar en completo al resto de integrantes de la Unidad Ejecutora del Proyecto y hacer uso del presupuesto para el inicio de la cartografía sin contar con la elegibilidad.

Desafíos: lograr la elegibilidad del INE en la primera semana de octubre de 2024 para facilitar el primer desembolso; cumplir con el cronograma de actividades programadas para el cumplimiento de las metas establecidas y con las metas establecidas en el proyecto.

Una de las preocupaciones para el empadronamiento es el pago del personal que tendrá la responsabilidad del levantamiento censal (empadronamiento), por ser este masivo, se espera una contratación de aproximadamente 20 mil personas, las que, si se sigue el procedimiento de registro en SIAFI, se volvería inmanejable por el volumen de personas, por lo que basado en experiencias de otros programas que el Gobierno tiene, se propuso hacerlo por medio de traslado de fondos al Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA). Finalmente se sostuvieron reuniones con personal ejecutivo de Banadesa, se preparó y logró firmar el convenio entre la Dirección Ejecutiva del INE y la Presidencia de BANADESA en el mes de julio 2024

La Comisión Económica para África de las Naciones Unidas (UNECA) ofreció por medio del Buró del Censo de Estados Unidos, una asistencia para la creación de un sistema de monitoreo de los datos censales, en tal sentido se dio a conocer a los involucrados para facilitar el acercamiento al personal de UNECA y de esta forma vincular el personal técnico del proyecto, conocer así la propuesta de UNECA y ver que se puede aprovechar. La asistencia consiste en el desarrollo del dashboard de monitoreo. Census Dashboard Development - UNECA, INE-Honduras, se han tenido varias reuniones con los equipos de la Gerencia de TI, a fin de conocer la metodología y los script para poder crear los dashboard de monitoreo de datos censales.

En la reciente y última reunión se profundizó en la presentación de un dashboard con resultados hipotéticos del INE y se pudo ver el funcionamiento y las bondades de esta herramienta.

Del 2 al 6 de septiembre se llevó a cabo la misión de acompañamiento y asistencia técnica por parte del Fondo de Población (UNFPA) como socio del proyecto, con el objetivo de hacer una evaluación del proyecto y hacer aportes en cuanto a la reorganización del personal, equipo, aplicaciones y calendario de actividades del programa. En la asistencia participaron del Equipo de la UAP, las gerencias técnicas. Entre los puntos importantes abordados está:

- Situación de la actualización cartográfica y pre censo: Estrategia operativa, Avance y Cronograma
- Cálculos para la planeación operativa: Estructura operativa, censistas y supervisores, personal de apoyo, materiales informáticos y materiales: vehículos, vestimenta.
- Estrategia de reclutamiento, estrategia de capacitación, estrategia logística.
- Cuestionario censal: ubicación geográfica, vivienda, personas, migración internacional, mortalidad, hogar, desarrollo de cuestionario digital.
- Estrategia comunicacional: productos y resultados censales.
- Tecnología: resto de material informático para operativo de campo y en oficinas censales, sistemas informáticos para el operativo censal y Seguridad de la información estadística.
- Sistemas informáticos para seguimiento, control y calidad del operativo censal.
- Situación financiera del proyecto censal: recursos financieros, licitaciones y adquisiciones y estrategia de pago a personal operativo.
- Revisión y propuestas al cronograma del proyecto censal: hallazgos y recomendaciones a la actualización cartográfica y pre censo como insumo al censo de población y vivienda.

\* **Encuesta ENCOVI:** elaboración de las presentaciones de los módulos de introducción, objetivos de la encuesta, composición del hogar, vivienda, hogar, salud, migración y emigración y el módulo de Gastos del hogar (parte A), para impartir la capacitación de la encuesta.

\* **Modulo ACNUR:** Participación en reunión para definir metodología de corrección de datos, consistencia de flujo de boleta chequeos duros y Revisión del primer informe sobre desplazamiento forzado.

### **Censo de CONSUCOOP.**

En un esfuerzo conjunto por fortalecer el conocimiento y la comprensión del sector cooperativo en Honduras, el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (**CONSUCOOP**) firman un importante Convenio Inter institucional, para llevar a cabo el Censo de Cooperativas en Honduras.

El Convenio, firmado el 22 de abril 2024, establece las bases para la realización de un Censo exhaustivo, que permitirá recopilar datos precisos y actualizados sobre el panorama de las cooperativas en nuestro territorio. Esta iniciativa busca ofrecer una radiografía completa del sector, identificando sus principales características, retos y contribuciones a la economía del país.



El Censo de Cooperativas será una herramienta fundamental para la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas que promuevan el desarrollo sostenible y la inclusión social en nuestra comunidad. Además, permitirá acceder a información valiosa sobre las características, organización, situación económica, demográfica y social.

Entre las actividades desarrolladas en el trimestre esta revisión del presupuesto, boleta, manuales de encuestador y supervisor, estimación del tiempo de levantamiento del instrumento de campo, con el objetivo de estimar el personal de campo (supervisores, encuestadores y motoristas) que se deben contratar, elaboración de la entrada de datos. Paralelamente, se cotejo las bases de datos de las cooperativas que están inscritas, con las que no. Verificación de la base de datos por las cooperativas que no cuentan con una dirección, solo una ubicación satelital, para ubicar el barrio o colonia en el que se encuentra. Búsqueda de información para actualización de censo de cooperativas de los 18 departamentos de Honduras, información recibida de las federaciones; AHPROCAFE, FENECOTRAL, UCDOL, FACACH, ACAN, UNIOCOOP. Realización de llamadas a las distintas cooperativas que se encontraban sin dirección para su identificación. Elaboración de la entrada de datos, actualmente en el proceso de revisión y posibles cambios.

Módulo inclusión Financiera: entrega de Presupuesto en el formato ONU-MUJERES.

### **3.2.6 Capacitaciones en temas estadísticos para el personal de las Instituciones del SEN, diseñados.**

- Cursos brindados en temas de desarrollo y base de datos: Elaboración del curso: Material didáctico, temario, recursos, ejemplos, problemas y ejercicios propuestos listos para el curso. Se impartió el curso a personal interesado de las instituciones miembro de los comités estadísticos del SEN con un total de 10 horas clase con éxito. Lograron aprobar un total de 8 participantes de la SEN, ARSA, RNP y la AMHON su respectivo certificado, considerando que es un curso que se imparte por primera vez desde el SEN.

### **3.3 Unidad de Cartografía Digital.**

Esta unidad está enfocada en el apoyo actualización cartográfica CAN y CNPV.

En el III trimestre se desarrollaron las siguientes actividades:

- Descarga de imágenes recientes utilizando una cuadrícula codificada, creación de TPK (imagen que se divide en paquetes de teselas para utilizar de forma eficiente en las aplicaciones), y se descargan en celulares a utilizar por región.
- Levantamiento de la actualización cartográfica en campo y sincronización de información al servidor.
- Monitoreo y revisión de información de campo en oficina, información faltante o inconsistencias se enviaban a control de calidad en campo para verificación.
- Control de calidad en campo sincroniza información verificada y luego pasaba a revisión de control de calidad en oficina.
- Cuando la información pasaba estas etapas de forma efectiva, pasa a actualización cartográfica en oficina.



- Con información actualizada se procede a etapa de Segmentación.
- Creación de nuevos TPK para etapa censal, levantamiento de boletas en viviendas en donde se identificaron viviendas de productores agropecuarios en municipios donde se logró finalizar este proceso.

En municipios que no se logró realizar actualización cartográfica, se utilizará el método de barrido, actualizando todos los techos identificados mediante el uso de algoritmos e IA donde solo se tendrá que definir si son viviendas, referencias o algún posible error. Al mismo tiempo se procederá a realizar pregunta vinculante para identificar productores y en caso de encontrar se realizará en ese momento la boleta correspondiente del CAN.

La relación entre la actualización cartográfica y la creación del marco de lista para el Censo Agropecuario de 2024 es crucial y se establece de la siguiente manera:

- 1) **Identificación de Áreas Agropecuarias:** La actualización cartográfica permite identificar áreas donde se realizan actividades agrícolas y de cría de animales mediante la recopilación de datos geospaciales precisos.
- 2) **Localización de Viviendas de Productores Agropecuarios:** Mediante la actualización cartográfica, se mapean las viviendas de productores que se dedican a la agricultura y la cría de animales, lo que proporciona una base geográfica para la creación del marco de lista.
- 3) **Incorporación de Datos en el Marco de Lista:** Los datos cartográficos actualizados se integran en el marco de lista del censo, asegurando que todas las viviendas con actividades agrícolas estén incluidas en la muestra.
- 4) **Validación y Corrección:** La actualización cartográfica permite validar y corregir la información del marco de lista, asegurando su precisión y completitud antes de su uso en el censo.

A continuación, se detallan los avances a nivel nacional al 30 de junio con un avance de 44.07%:

	A.C. 26 NOV A LA FECHA		PROYECCION TOTAL VIV	% AVANCE POR REGION
	VIV	REF		
R1 CENTRO SUR ORIENTAL	187,053	155,413	1,012,371	18.48
R2 NORTE	49,929	39,471	893,010	5.59
R3 OCCIDENTE	159,642	104,708	573,711	27.83
R4 ORIENTE	41,091	35,519	326,349	12.59
<b>TOTAL</b>	<b>437,715</b>	<b>335,111</b>	<b>2,805,441</b>	<b>15.60</b>

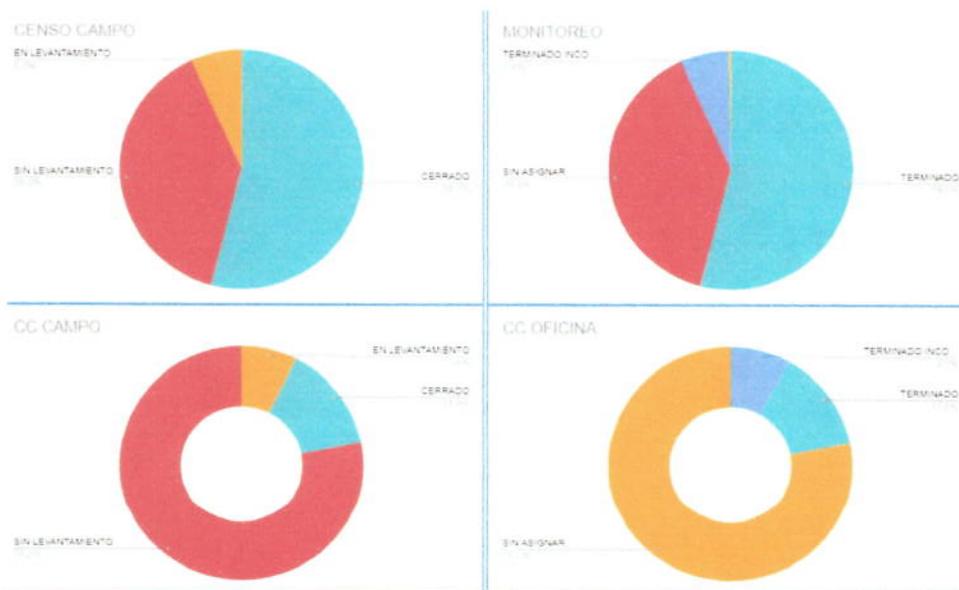
	A.C. 3 ABR AL 30 JUN		PROYECCION TOTAL VIV	% AVANCE POR REGION
	VIV	REF		
R1 CENTRO SUR ORIENTAL	267,508	257,537	1,012,371	26.42
R2 NORTE	236,821	228,157	893,010	26.52
R3 OCCIDENTE	211,054	176,834	573,711	36.79
R4 ORIENTE	83,431	75,005	326,349	25.56
<b>TOTAL</b>	<b>798,814</b>	<b>737,533</b>	<b>2,805,441</b>	<b>28.47</b>



Cabe señalar que para este tercer trimestre en la parte de campo se mantuvo sin avances con respecto al trabajo realizado en el segundo trimestre, el 8 de septiembre del 2024 arranco la capacitación a nivel

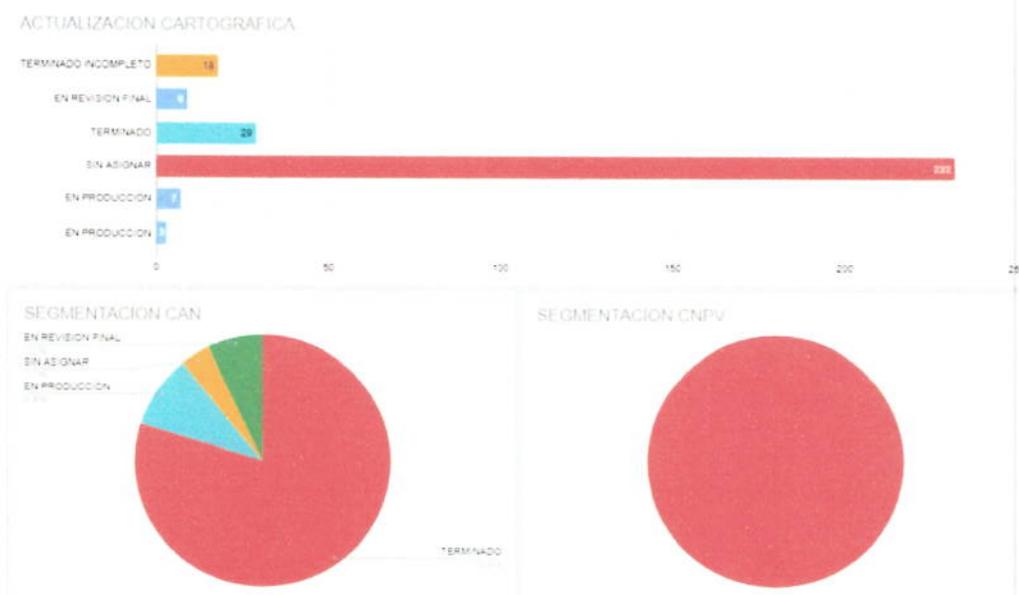
nacional de los coordinadores municipales y el 25 la capacitación a los supervisores y enumeradores del CAN.

**Avances en campo y oficina al 30 de septiembre del 2024**



**Avances en oficina al 30 de septiembre del 2024**





### 3.4 Unidad de Relaciones Públicas

Con el objetivo de fortalecer la imagen del INE, a través de la implementación de estrategias de comunicación eficaces a fin de promover y garantizar una gestión proactiva de la información en los medios de Comunicación, sociedad civil y población en General.

Las actividades desarrolladas durante el III trimestre son:

- Apoyo y coordinación logística en convocatoria de Medios, Redacción de Nota de Prensa y Maestra de ceremonia del Foro Regional de la oficina Nacional de Estadística del SICA para el intercambio de experiencias sobre el censo de población y vivienda de la ronda 2020, lecciones aprendidas.
- Participación en Comisión de Relaciones Públicas de Casa Presidencial en las actividades cívicas.
- Visitas a Oficinas de Relaciones Públicas del Gobierno a fin de socializar los avances del CAN en la
- distribución de material promocional e inserción de spots en las entidades de servicio al público.
- Reuniones de socialización de ONADICI- revisión de preguntas Anexos.
- Participación en reuniones de Dirección para la campaña y socialización del CAN.
- Coordinación de entrevistas entre periodistas y director ejecutivo para dar avances sobre los proyectos
- Asistencia en Reunión de CONSUCOOP e INE sobre lineamientos y estrategia de comunicación del Censo.



- Monitoreo y seguimiento en los medios de comunicación sobre las noticias diarias con relación al INE y demás temas relacionados del Gobierno y de interés nacional.
- Reuniones por ZOOM sobre los avances de las piezas de comunicación entre INE y SAG.
- Solicitud de apoyo en los Medios de Comunicación para entrevistas con las máximas autoridades con el propósito de socializar los avances del CAN.
- Capacitación permanente tanto presencial como vía Zoom de la secretaria de Lucha contra la Corrupción.
- Respuesta a solicitudes de Información de Periodistas y público en general vía llamada telefónica, WhatsApp, correo electrónico y presencial.
- Cobertura de eventos internos y externos del INE.

#### **Otras actividades relacionadas**

- Taller de medidas de precisión e intervalos de confianza en SPSS y RSTUDIO impartido por PNUD.
- Reunión con ONU-Mujeres y CNBS para revisar cumplimiento de requisitos para firma de convenio para la realización de la Encuesta Inclusión Financiera.
- Asistencia reunión preparatoria de enlaces SIMOREH para el diálogo de sustentación de los informes ante el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- Participación en reuniones técnicas para la presentación de segundo informe de resultados de la ENTIH en el tema de Educación.
- Evento de la SESAL en las instalaciones de OPS sobre "Hoja de Ruta Transformación Digital en Salud en Honduras".
- Taller sobre: Fortalecimiento de capacidades institucionales en estimación de medidas de precisión de encuestas de hogares impartido por PNUD.
- Participación en el Taller de Fortalecimiento de Capacidades sobre Migración.
- Entrevista vía ZOOM a la consultora que trabaja el tema sobre "Definición Y Adopción De Estadísticas Desagregadas Sobre Migración Con Enfoque De Género, Diversidad Y Etario que Permitan Fortalecer las Políticas Migratorias Adoptadas o En Proceso De Adopción en El Salvador, Guatemala Y Honduras".
- Reunión de trabajo invitados por SEDESOL para formar parte de la "Mesa de Políticas Públicas del Sector Social".



- Participación en el 3er Foro Regional de Vivienda 2024: "Innovación disruptiva en vivienda sostenible para población vulnerable en América Latina y el Caribe".
- Atención a consultora de UNICEF quien elabora un estudio sobre "Consumo de la Sal" se le compartió información sobre módulo de seguridad alimentaria con la metodología CARY de PMA.
- El INE llevo a cabo el "Foro Regional de Directoras y Directores de la Comisión Centroamericana de Estadística (CENTROESTAD) para el intercambio de experiencias en los Censos de Población y Vivienda de la Ronda 2020: lecciones aprendidas".

Este importante evento, cuenta con la participación de las ocho Oficinas Nacionales de Estadística (ONE) del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y se lleva a cabo gracias al apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas en Honduras (**UNFPA Honduras**).

- Reunión con los observatorios e institutos de investigación de la UNAH Universidad Nacional Autónoma de Honduras. El encuentro tuvo como objetivo socializar los proyectos estadísticos del INE y buscar mecanismos de colaboración continua para fortalecer la cultura y producción estadística en el país. Observatorios e institutos de investigación invitados: Instituto de Investigaciones económico y Sociales (IIES), Observatorio Universitario Económico y de Emprendimiento, Observatorio Demográfico Universitario, Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Institucional, Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS), Dirección de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica (DICIHT), Instituto Hondureño de Ciencias de la Tierra – IHCIT, Observatorio de Innovación y Buenas Prácticas Educativas y Observatorio en Seguridad Alimentaria Y Nutrición.
- El 17 y 18 de julio, el personal del INE fortaleció sus conocimientos y habilidades en el manejo efectivo de datos y la presentación de información para respaldar la toma de decisiones políticas informadas, especialmente en la precisión estadística de encuestas de hogares. Este taller se lleva a cabo gracias al apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (**PNUD en Honduras**).
- Reunión de trabajo con Onu- Mujeres, SEMUJER, Comisión de Banca y Seguro con el objetivo de discutir y analizar las preguntas nuevas a incorporar al módulo de inclusión financiera.
- Participación en el 25 Encuentro de Estadísticas de Genero y exponer el tema. BUENAS PRÁCTICAS Y DESAFÍOS SOBRE ENCUESTA DE VIOLENCIA ENESVMN, HONDURAS, que se realizó en Aguascalientes, México del 1 al 5 de septiembre.
- Curso Virtual sobre el uso de la Herramienta "R" impartido por la CEPAL.



### 3.5 Instituto Nacional de Acceso de Información Pública (IAIP)

Con el objetivo de promover y fortalecer la cultura de la transparencia en la gestión pública, a través de la implementación de actividades y estrategias que faciliten el acceso a la información, fomentar la rendición de cuentas y aumentar la participación ciudadana.

1. Solicitar en los primeros 5 días de cada mes la información que se sube al Portal de transparencia correspondiente a la Gerencia o Jefatura responsable.
2. Recolección y revisión de la información solicitada.
3. Alimentar la plataforma de transparencia periódicamente, a fin de subir los archivos enviados por la Gerencia de Administración y Presupuesto, Unidad de Planificación, Gerencia de Centro de Negocios, Recursos Humanos, Compras, Presupuesto.

4. Atención a todas las solicitudes ingresadas por la plataforma SIEHLO y gestionar la respuesta con todas las unidades y gerencias técnicas en un término de 10 días, dar respuesta vía correo al usuario y en la plataforma.
5. Respuesta a todos los oficios de solicitud de diferentes organismos internacionales e instituciones gubernamentales, en materia de solicitudes de información estadística.
6. Alimentar el cuadro de la Dirección de Gestión por Resultado con la información de datos abiertos que se pone a disposición de la población a través del Portal Único de Transparencia.
7. Respuesta a solicitudes de información vía SHIELLO de los periodistas que ingresan presencial y a través del teléfono.
8. Revisión de los cuadros anexos de contrataciones, caja chica y adquisición de Compras. insertar los links del portal de transparencia en cada cuadro según el orden del soporte recibido.
9. Participación de capacitaciones por el IAIP vía presencia y ZOOM.
10. Subsanaciones mensuales e informes al IAIP sobre el status y actualizaciones del Portal de transparencia.
11. Participación de capacitación de cambio de formato del Portal.

#### 4. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN)

Es un órgano colegiado de apoyo a la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) del Instituto Nacional de Estadística (INE), cuyo objetivo principal es contribuir a la eficaz y eficiente implementación, mantenimiento y mejora continua del control interno institucional; siendo para ello una importante instancia de coordinación, asesoramiento, consulta y seguimiento oportuno del control interno. Mediante Decreto PCM-26-2007, se crea la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), que informa directamente a la Presidencia de la República de Honduras.

Las gerencias técnicas y unidades y con el objetivo de dar cumplimiento de las recomendaciones de la ONADICI y Auditoría Interna, revisaron sus Manual de Procesos y Procedimientos y Matrices de Riesgo, así como los Anexos de Mitigación de Riesgos, Mapa Consolidado de Riesgos y Plan de Gestión de Riesgos, los que fueron firmados y autorizados por la Dirección Ejecutiva del INE.

Dando seguimiento a la evaluación independiente efectuada por la Auditoría Interna, en el año 2023, la Dirección Ejecutiva y en colaboración con el COCOIN envió a esta unidad los avances alcanzados, dando respuesta a las recomendaciones que se tienen en este informe.

La ONADICI brindó asistencia técnica al personal del INE, para la implementación de la metodología de mejora de los Manuales de Procesos y Procedimientos y Matrices de Riesgo.

La capacitación fue impartida por Dayanna Mejía, Analista de Control Interno de ONADICI, para mejorar los Manuales de Procesos y Procedimientos que son un resumen de acciones documentadas por cada área o unidad, que contiene la descripción de las actividades secuenciales para la entrega de producto o servicios. Además, las Matrices de Riesgo permiten identificar cuáles son los riesgos y priorizar los peligros potenciales.

En el mes de agosto se remitió a la oficina de la ONADICI el Anexo 57 Plan de Cumplimiento de las Recomendaciones, debidamente firmado por servidores públicos responsables de la ejecución.



El día viernes 02 de agosto del presente año el Comité de Probidad y Ética y Pública, con el apoyo de la Dirección Ejecutiva del INE, como parte de su compromiso con la conservación del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático, convocó a todos los empleados a una jornada de reforestación nombrado como “*día verde*”, por lo que se emitió una circular a todos los trabajadores donde indicaba la fecha, hora y vestimenta adecuada para realizar dicha actividad, se solicitó confirmar la asistencia para coordinar detalles logísticos ya que era de carácter obligatorio contando como un día laboral.

Con el objetivo de desarrollar y fortalecer competencias a los funcionarios públicos que integran el COCOIN, La Secretaría de Transparencia y Lucha Contra La Corrupción (STLCC), realizó la una jornada de capacitación: **CULTURA DE TRANSPARENCIA CONTROL INTERNO, INTEGRIDAD PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS**. Dicho taller se llevó a cabo en la Universidad José Cecilio del Valle, los días 08 y 09 de agosto del presente año, destacando con la entrega de un diploma de participación a los servidores públicos.

A mediados del mes de agosto, con la responsabilidad de implementar el control interno en todas las áreas de la institución, el personal de la Gerencia Administrativa y Auditoría Interna, impartieron una capacitación, para dar a conocer temas sobre los Procesos Administrativos y Procesos de Auditoría Interna.

Siguiendo el plan de trabajo la Unidad de Auditoría en el mes de septiembre dio inicio con la Evaluación Independiente de Control Interno Institucional.

Continuación con la elaboración de políticas institucionales del Instituto Nacional de Estadística (INE), consciente de fortalecer los procesos internos y la gestión, para este trimestre se tiene disponible la Política de Gestión de Riesgos, lo que suma, 10 políticas ya aprobadas y con acceso en el sitio website del INE: <https://ine.gob.hn/v4/cocoin/>.

Desde el mes de septiembre se cuenta con la contratación de un consultor que esta apoyando a la mejora de los manuales de procesos y procedimientos y matrices de riesgo de la: Unidad de Recursos Humanos, Gerencia de Administración y Presupuesto, Dirección Ejecutiva y Gerencia de Negocios, se esperan que estos estén aprobados y disponibles para el público en general a mas tardar en el mes de diciembre, en el sitio web de COCOIN institucional.

Para continuar con la implementación del MARCI, el COCOIN se reunió en forma mensual en el presente trimestre, destacando que en la del mes de julio se socializaron los resultados de la autoevaluación, con el personal que estuvo involucrado, además del apoyo que se recibe de parte de la Dirección Ejecutiva.

## 5. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL III TRIMESTRE AÑO 2024

Para el trimestre en referencia, el Instituto mantiene su programación de fondos del Tesoro Nacional asignados para financiar las siguientes operaciones estadísticas: encuesta de hogares, registros de comercio exterior, hechos vitales, directorio de establecimientos económicos, publicaciones varias y apoyo técnico a diversas instituciones que conforman el SEN, así como la atención de usuarios de servicios estadísticos. Además, se dio colaboración con la capacidad instalada tanto de equipo como de personal, para la encuesta de Caracterización del Visitante, con el Instituto Hondureño de Turismo, IRCAS, continuación con la actualización cartográfica a nivel de oficina de los CNPV y CAN e inicio de los preparativos para levantar el CAN, entre otras.

En la óptica presupuestaria para el periodo en referencia, esta situación queda reflejada en las cifras de los cuadros que se presentan adelante, donde se evidencia el manejo realizado, con los recursos que se reciben de parte del gobierno central para cubrir, principalmente, los gastos fijos relacionados con el pago del personal permanente y sus colaterales; servicios básicos, alquileres, limpieza, vigilancia, así como materiales y suministro necesarios para el buen funcionamiento institucional.

**Cuadro N°2 INE: Presupuesto y Ejecución III Trimestre  
(Miles de Lempiras)**

Conceptos	Presupuesto	Ejecutado	%
Ingresos Corrientes	56,260.0	55,966.9	99.5
Ingresos de Capital	1.6	1.6	100.0
Gastos Corrientes	52,232.9	41,528.5	79.5
Gasto de Capital	26.6	26.2	98.5
Incremento / Disminución Caja y Banco	4,002.1	14,413.8	360.1
<b>Total</b>	<b>56,261.6</b>	<b>55,968.5</b>	<b>99.5</b>

Adentrando en la cuenta de los ingresos y gastos, los siguientes cuadros muestran un mayor desglose y cuyos detalles están disponibles en los cuadros anexos a nivel de cada una de las fuente como de gastos, teniendo presente que todos los recursos han sido administrados acorde a los términos especificados en las normas presupuestarias dictadas por el gobierno.

**Cuadro N°3 INE: Presupuesto y Ejecución III Trimestre  
(Miles de Lempiras)**

Conceptos	Presupuesto	Ejecutado	%
<b>Total Ingresos Corrientes:</b>	<b>56,260.0</b>	<b>55,966.9</b>	<b>99.5</b>
Venta de Servicios Varios	1,760.0	1,746.5	99.2
Transferencias del Gobierno Central	24,500.0	24,397.4	99.6
Transf. de Organismos Internacionales	30,000.00	29,823.0	99.4
<b>Transferencias de capital</b>	<b>1.6</b>	<b>1.6</b>	<b>100.0</b>
<b>Total</b>	<b>56,261.6</b>	<b>55,968.5</b>	<b>99.5</b>



**Cuadro N°4 INE: Presupuesto y Ejecución III Trimestre  
(Miles de Lempiras)**

Conceptos	Presupuesto	Ejecutado	%
<b>Total Gastos Corrientes:</b>	<b>52,232.9</b>	<b>41,528.5</b>	<b>79.5</b>
Servicios Personales	16,549.8	16,545.6	99.9
Servicios no Personales	5,472.1	4,750.0	86.8
Materiales y Suministros	211.0	232.9	110.4

Transferencias	30,000.0	20,000.0	66.7
<b>Gastos de Capital</b>	<b>26.6</b>	<b>26.2</b>	<b>98.5</b>
<b>Caja Bancos</b>	<b>4,002.1</b>	<b>14,413.8</b>	<b>360.2</b>
<b>Total</b>	<b>56,261.6</b>	<b>55,968.5</b>	<b>99.5</b>

La ejecución, por el lado del ingreso y gasto en el III trimestre, es de 99.5% cabe destacar que se tiene una disponibilidad de caja, a ejecutarse en las actividades del siguiente periodo.

El presupuesto para el año 2024 fue aprobado mediante Decreto No. 62-2023, publicado el 18 de enero 2024, por un monto de L. 1,079.1 millones. Al tercer trimestre se han efectuado modificaciones a esta cifra se forma de L. 95.7 millones de fondos nacionales transferidos por el Gobierno Central, L. 4.7 millones son de recursos propios generados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), L. 908.4 millones de fuente externa y L 100.8 millones de fondos de convenios, lo que suma L. 1,109.6 millones de presupuesto.

A continuación, se presenta un resumen del movimiento presupuestario, el que fue invertido según detalle del presente informe, el que presenta un 10.2% de avance de ejecución para lo que respecta al año 2024, esto debido a los limitados avances de ejecución del proyecto del CNPV.

**Cuadro N°5 INE: Presupuesto y Ejecución al III Trimestre  
(Miles de Lempiras)**

Conceptos	Presupuesto	Ejecutado	%
Ingresos Corrientes	1,108,841.2	112,851.6	10.2
Transferencias de Capital	798.0	34.8	4.4
Gastos Corrientes	1,012,666.5	112,856.9	11.1
Gasto de Capital	96,972.7	59.4	0.1
Incremento / Disminución Caja y Banco		-29.9	
<b>Total</b>	<b>1,109,639.2</b>	<b>112,886.4</b>	<b>10.2</b>

